

Dirección Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México **Folio interno** 15720714 **Fecha y hora** 26-03-2024 17:49:11

RECIBO PARA PAGO DE PRIMAS

Oficina	Ramo	Póliza	Moneda	Número de parcialidad	Periodicidad	Vigencia recibo	
1	202	501299613	MXP	01/01	ANUAL	10-04-2024 10-04-2025	
Clave age	ente		Nombre	agente	Tipo de seguro Fecha límite de pa		
00170	7	LUIS	HUMBERTO	RIVERA LOPEZ	CAMIONES	10-05-2024	
Datos del asegurado Datos					prima		
MUEBLES Y MUDANZAS AMADO: MMA7608259J1			259J1 Re Bo	ima neta erechos ecargos ebtotal enificaciones eto	\$29,989.52 \$300.00 \$0.00 \$30,289.52 \$0.00 \$30,289.52		
	Cantidad con letra Treinta y cinco mil ciento treinta y cinco pesos 84/100 MN			34/100 MN T	A otal a pagar	\$4,846.32 \$35,135.84	

MEDIOS DE PAGO

Transferencia elect	rónica (SPEI)	Referencias bancarias				
Banco	Cuenta CLABE	Banco	Contrato	Referencia		
STP	646180105348034438	BANAMEX		81590100120205012996134225350		
Pago en una sola	a exhibición	BANBAJIO	SERV 1130	0012020501299613422532		
Código 1 000059	99792 Código 2 0000599792	BANORTE BBV-BANCOMEI	CEP 2490 RCIE 1142119	001202050129961342253 00120205012996133853024		

IMPORTANTE:

Para que su pago sea ingresado correctamente al sistema, el mismo lo debe realizar por la totalidad de lo que señala la prima del presente recibo

Cheques: expedirlo a favor de SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; se entenderá recibido salvo buen cobro, conforme al Art. 7o de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Pago en línea: a través del portal de la compañía: www.segurossura.com.mx, en la opción de "PAGO EN LÍNEA" con cargo a tarjeta de crédito VISA, MasterCard y American Express, Cheque electrónico Bancomer y Cuenta CLABE interbancaria. Servicio de atención a cobranza: servicio exclusivo de pago con cargo a su tarjeta de crédito VISA, MasterCard y American Express, donde además podrá domiciliar sus cobros y verificar estatus de su póliza, entre otros servicios. Teléfono: 55 5723 7946 Correo: atencion.cobranza@segurossura.com.mx Horario de servicio: de 8:00 a 20:00 horas y sábado de 09:00 a 15:00 horas.

Puede realizar su pago en cualquier 7-ELEVEN o TELECOMM utilizando el número de contrato y referencia de BANORTE.

- Este documento no tiene validez fiscal, solicite su factura al liquidar la prima.
- Este documento acredita el pago de la prima siempre que cuente con el sello de pago por parte de la Compañía.
- Para mantener la protección del seguro se debe realizar el pago oportuno y seguir el orden del recibo consecutivo en caso de pago en parcialidades; la recepción del pago no implica la aceptación del riesgo ante un pago extemporáneo.
- Recuerde mantener el comprobante de pago en el caso de aclaraciones. El pago a través de una cuenta bancaria se entenderá recibido con la aceptación del cargo por la institución bancaria, el estado de cuenta bancario que refleje el pago hará prueba plena del pago efectuado.

Las facturas estarán disponibles 24 horas después de emitirse la póliza o aplicarse el pago, con la emisión del complemento de pago SURA reconoce la recepción y aplicación de pago a la póliza. Conforme a las disposiciones vigentes en materia de comprobantes fiscales digitales recuerde contar con sus datos fiscales actualizados y sin errores de lo contrario las facturas serán emitidas al RFC público en general (XAXX010101000). Valide los comprobantes y si requiere corregir las facturas podrá realizarlo durante el ejercicio fiscal en que se hayan expedido, en caso de dudas o reexpediciones puede contactar a su agente, ejecutivo o comunicarse al centro de atención telefónica al 55 5723 7999.



OFICINA MEXICO, D.F.

AGENTE 001707 LUIS HUMBERTO RIVERA LOPEZ

EJECUTIVO ALEJANDRO PEÑA PEÑA

RUTA PROMOTOR AGENTE / CORREDORES PERSONAS FISIC / 723

DOMICILIO BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 3448

COL. ALTAVISTA

ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO C.P. 01060

Adjunto a la presente tenemos el gusto de enviarle para su cobro los siguientes documentos.

RAMO POLIZA ASEGURADO

202 501299613 MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

Le recordamos que sus clientes cuentan con un plazo de 30 días para efectuar su pago, evite dejarle sin protección programando oportunamente su cobranza y reporte de pago.

Cordialmente

Departamento de Cartera

Seguros SURA, S.A. de C.V.

Funcionario autorizado

Seguro de Camiones

SEGUROS



Seguros SURA, S.A. de C.V.

Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México Tel: 55 5723 7999 y para reporte de siniestros: 800 911 7692.

Reporte por rotura de cristales: 800 911 8888.

Datos del contratante

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO Y/O DAIMLER FINANCIAL SERVICES, S.A. DE C.V. SOFOM ENR LUIS JASSO NO. 56 COL. SANTA MARTHA ACATITLA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO C.P. 09510 ZONA DE CIRCULACIÓN: 9 R. F. C.: MMA7608259J1

Bienes asegurados

Cuadro Com: ACS1 Cve. Vehículo: 00004530

Descripción

MERCEDEZ BENZ FREIGHTLINER M2106 59K 34AA8F **ECO 137**

Serie Motor

> 902910C1086979 3ALFCYCS6GDHA8397

Oficina Ramo 1

202

Póliza no. 501299613 - 5

Subgrupo **Emisión** Grupo Moneda Periodicidad 4 NACIONAL 26/03/2024 **ANUAL** 2134

Vigencia desde 10/04/2024 **Importes**

las 12hrs. de DíalMeslAño 1er. REC. 35,135.84

10/04/2025 Hasta las SUB-SEC. 0.00

Día|Mes|Año 12hrs. de

Seguros SURA México (que en lo sucesivo se llamará La Compañía) asegura, de conformidad con las cláusulas de esta póliza y durante la vigencia establecida, el vehículo descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de "AMPARADO".

Modelo

2016 SERVICIO PUBLICO FEDERAL

Capacidad Uso

> **16 TON CARGA**

Coberturas contr	atadas							
Coberturas contratadas			Sumas ase	eguradas		Prima neta	Deducibles	%
DAÑOS MATERIALES			VALOR	COMERCIAL		7,657.37	7	5%
ROBO TOTAL			VALOR	COMERCIAL		4,249.19	9	10%
RESPONSABILIDAD CIVIL				4,000,000.00		7,330.92	75	
ACCIDENTES AUTOM. CONDUCTOR				100,000.00		197.72	2	
ADAPTACIONES				177,650.00		9,951.97	7	
GASTOS MEDIC	GASTOS MEDICOS OCUPANTES			600,000.00		396.39	9	
DEFENSA JURIDICA				AMPARADO		205.96	3	
Prima neta	Descuento	Tasa de	e financiamiento	Gastos de exp		IVA	Total	
29,989.52	0.00		0.00	300.00		4,846.32	35,135.84	

Oficina

202

Ramo

Póliza no. 501299613 - 5

SEGUROS



El significado de las abreviaturas de uso no común utilizadas en este seguro podrá ser consultado en www.segurossura.com.mx/glosario

LAS INDEMNIZACIONES QUE SE DERIVEN DE LOS EFECTOS DE ESTA POLIZA SERAN PAGADERAS PREFERENTEMENTE Y HASTA DONDE SUS INTERESES CORRESPONDAN A : DAIMLER FINANCIAL SERVICES, S.A. DE C.V. SOFOM ENR

Otras condiciones: "Los deducibles, coaseguros y franquicias no registradas en esta carátula, estarán indicadas en las especificaciones anexas."

Esta póliza queda sujeta a las condiciones generales registradas del producto. Se recomienda y se invita al Contratante que para cualquier aclaración o duda respecto al alcance de su seguro (coberturas, exclusiones y restricciones), lea cuidadosamente la totalidad de su póliza y condiciones generales mismas que le serán entregadas con este documento, o bien, que puede consultar electrónicamente en la página www.segurossura.com.mx/condiciones-generales.

Art.25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Para cualquier aclaración o duda en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía (UNE) la cual se encuentra ubicada en Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, al teléfono 55 5723 7912, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, y viernes de 8:30 a 14:30, o al correo unat.clientes@segurossura.com.mx, o visite nuestra página www.segurossura.com.mx

Así mismo, puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México; www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx. Teléfonos: 55 5340 0999 u 800 999 8080.

Agente: 001707

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la Nota Técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 15 de agosto de 2022, con el número CNSF-S0010-0275-2022/CONDUSEF-000350-05, RESP-S0010-0024-2022 con fecha 5 de diciembre de 2022.

Funcionario autorizado

1



Oficina

Ramo

202

Póliza no. 501299613

Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V.

A favor de:

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

Por medio del presente endoso, la Compañía celebra un convenio de pago con el asegurado, otorgando un periodo de 30 días, con base en las facultades que otorga a las instituciones el Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro



NUMERO: 1 - 202 - 501299613

EXPEDIDA POR Seguros SURA, S.A. de C.V. A FAVOR DE

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

VIGENCIA DE LA COBERTURA 10/04/2024 - 10/04/2025

NUMERO DE SITUACION: 1

DEDUCIBLE: CANTIDAD A CARGO DEL ASEGURADO EQUIVALENTE A LOS MISMOS PORCENTAJES DE DEDUCIBLE QUE APARECEN EN LAS COBERTURAS DE DAÑOS MATERIALES Y DE ROBO TOTAL, SOBRE EL VALOR DE LAS ADAPTACIONES Y CONVERSIONES ANTES SEÑALADAS.

EXCLUSION: CUALQUIER TIPO DE ROBO PARCIAL O DAÑO A CONSECUENCIA O INTENTO DE ROBO.

ACLARACION: LA SUMA ASEGURADA HA SIDO FIJADA POR EL ASEGURADO Y NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA NI DEL VALOR DE LOS BIENES, UNICAMENTE REPRESENTA LA BASE PARA LIMITAR LA RESPONSABILIDAD MAXIMA DE SEGUROS SURA S.A. DE C.V.

(DSMGVDF) DIAS DE SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO AL MOMENTO DEL SINIESTRO.

Seguros SURA, S.A. de C.V.

Funcionario autorizado

Pág. 1 de 1

1



Oficina

Ramo

202

Póliza no. 501299613

Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V.

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

LAS INDEMNIZACIONES QUE SE DERIVEN DE LOS EFECTOS DE ESTA POLIZA SERAN PAGADERAS PREFERENTEMENTE Y HASTA DONDE SUS INTERESES CORRESPONDAN A : DAIMLER FINANCIAL SERVICES, S.A. DE C.V. SOFOM ENR Y SOLO CON SU CONSENTIMIENTO POR ESCRITO LA POLIZA EN REFERENCIA PODRA SER CANCELADA.

ENDOSO ACLARATORIO EN CUAL SE ESPECIFICA QUE QUEDA AMPARADA DENTRO DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS LA CARGA TIPO B

SE INCLUYE LA GARANTIA DE ADAPTACION, LA CUAL AMPARA CAJA MUDANCERA CON VALOR DE \$ 209,000.00 MN

DEDUCIBLE NULO EN CASO DE ROBO TOTAL PARA UNIDADES QUE CUENTEN CON LOS DISPOSITIVOS DE LOCALIZACION SATELITAL (ACTIVADOS Y EN OPERACION) SE ANULA LA APLICACION DEL DEDUCIBLE CORRESPONDIENTE Y CONTRATADO PARA LA COBERTURA DE ROBO TOTAL EN CASO DE SINIESTRO DETERMINADO COMO PERDIDA TOTAL A CONSECUENCIA DEL ROBO TOTAL DE LA UNIDAD. SE ANULA LA APLICACIÓN DEL DEDUCIBLE CORRESPONDIENTE PARA ROBO TOTAL Y/O ROBO LOCALIZADO, PARA UNIDADES CON DISPOSITIVO DE LOCALIZACIÓN SATELITAL ACTIVADOS Y EN OPERACIÓN

ENDOSO ACLARATORIO

SE ACLARA QUE LA GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE DICHA GARANTIA SE APLICARA INVARIABLEMENTE UN DEDUCIBLE DE 50 UMAS. EN EL CASO DE PERDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES Y/O ROBO TOTAL SE PAGARAN UN 10% MAS DE LA SUMA ASEGURADA DEL VEHICULO AMPARADO POR ESTA POLIZA.

SE INCREMENTA LA SUMA ASEGURADA PARA LA GARANTIA DE GASTOS MEDICOS A QUEDAR:

\$600,000.00 MXN

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO SE ACLARA QUE LA GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE DICHA GARANTIA SE APLICARA INVARIABLEMENTE UN DEDUCIBLE DE 75 UMAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO